

Secretaría General
Pleno 056/2022
Punto 4.11
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
28 de Febrero de 2022

Regidora Mtra. María Elena Curiel Preciado

Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología



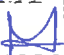
Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda

Regidora Mtra. Candelaria Tovar Hernández

Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud

Presente.

 Puerto Vallarta	 UNIDOS por la TRANSFORMACIÓN
SALA DE REGIDORES	
Recibido el día:	<u>08-03-2022</u>
a las:	<u>2:25</u> hrs. 

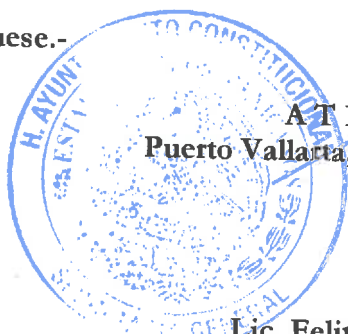
El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Febrero de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la C. Regidora Mtra. María Elena Curiel Preciado, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la creación del proyecto denominado Escuelas Productivas “Huertos Escolares; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 053/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 15 quince votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar a las comisiones edilicias de **EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; HACIENDA Y; SALUD**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la C. Regidora Mtra. María Elena Curiel Preciado, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la creación del proyecto denominado Escuelas Productivas “Huertos Escolares.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de Febrero de 2022



Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.